

**FICHA PARCELA APORTADA PROYECTO DE ACTUACIÓN DE LOS
SECTORES UrM-1, UrM-2, UrM-3 y UrM-4 DE LAS NN.SS. DE ALDEATEJADA**

PARCELA Nº 131

DATOS GENERALES:

- **Planeamiento General:** NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL
- **Planeamiento Desarrollo:** PLAN PARCIAL
- **Régimen del suelo:** SUELO URBANIZABLE
- **Gestión y procedimiento:** SISTEMA DE COOPERACIÓN

PROPIETARIO:

- **Nombre:** D. DELFÍN HERNÁNDEZ VALIENTE (50% pleno dominio y 50% usufructo)
Dª. MARÍA ADELAIDA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (12,50% nuda propiedad)
Dª. LUCILA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (12,50% nuda propiedad)
Dª. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (12,50% nuda propiedad)
D. JOSÉ DELFÍN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (12,50% nuda propiedad)
- **Dirección:** C / Peña de Francia, 4
37.005 SALAMANCA

DATOS CATASTRALES:

- **Situación:** Avda. Peña de Francia, 14
- **Superficie:** 2.943,000 m²
- **Referencia:** 3543703TL7334S0001EI
- **Linderos:** Norte: Parcela referencia catastral 3543702TL7334S0001JI
Sur: Parcelas referencias catastrales 343704TI7334S0001SI, 3543706TL7334S0001UI y 3543717TL7334S0001PI
Este: Carretera autonómica C-512
Oeste: Parcela referencia catastral 3543701TL7334S0001II
- **Edificación:** Vivienda de una planta de 169,000 m² y nave industrial de una planta de 493,000 m² construido

DATOS REGISTRALES:

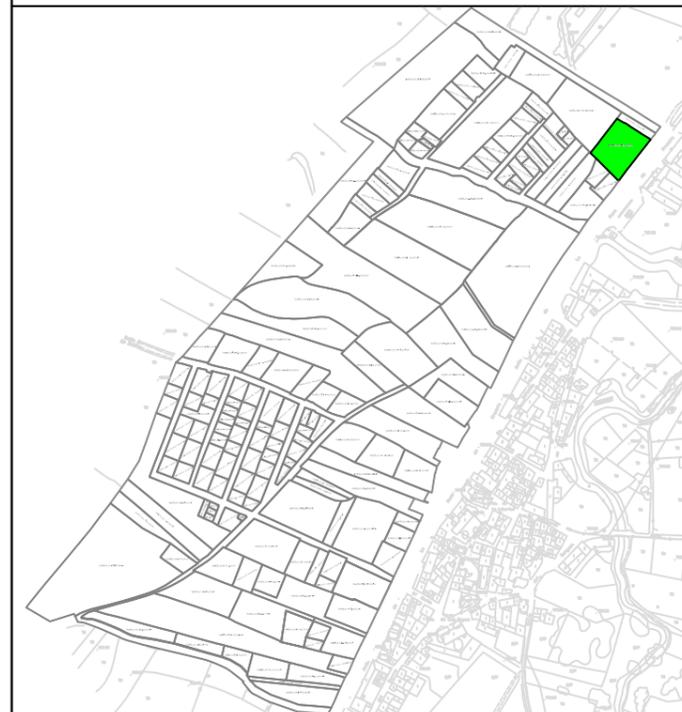
- **Situación:** Los Hoyos
- **Superficie:** 30 áreas (3.000,000 m²)
- **Inscripción:** finca: 1.306 tomo: 248 libro: 23 folio: 77 alta: 4ª
- **Linderos:** Norte: En línea de 50 metros con resto de la finca de donde se segreg
Sur: En línea de 50 metros con el frontón y fincas de D. Tomás Velasco y de D. Dimas Velas
Este: En línea de 65 metros con la carretera de Salamanca a Sequeros
Oeste: En línea de 55 metros de la finca de donde se segrega
- **Edificación:** Existe en su interior una casa de planta baja y local que ocupan 169,000 m²: 149,000 m² la casa y 20,000 m² el local. La casa const: de porche, vestíbulo, cinco habitaciones, cocina, cuarto de baño y cuarto de aseo y linda por todos los lados con terreno de la finca do está enclavada. Pajar de una sola planta de 500,000 m² aproximadamente linda por todos los lados con terreno de la fin
- **Titulares:** D. Delfín Hernández Valiente, 1/2 proindiviso en pleno dominio y 1/2 proindiviso en usufruc
Dª. Maria Adelaida, Dª. Lucila, Dª. Maria Concepción y D. José Delfín Hernández González. Por cuartas e igual partes en proindiviso en cuanto a 1/2 proindiviso en nuda propieda
- **Cargas:** NO CONSTA

OTROS DATOS:

- **Superficie real medida:** 2.908,0965 m²
- **Título de adquisición:** Escritura de herencia de fecha 7 de junio de 2002 otorgada en esta ciudad ante el notario D. Francisco Riba Sot
- **Derechos reales:** NO CONSTA
- **Otras cargas:** NO CONSTA
- **Situaciones jurídicas especiales:** NO CONSTA
- **Situación arrendaticia:** NO CONSTA
- **Observaciones:** NO CONSTA

FICHA DE PARCELA APORTADA

PARCELA (131)



PARCELA(129) = 4.283,0000 m²

PARCELA(130) = 490,8725 m²

PARCELA(131) = 2.908,0965 m²

PARCELA (135) = 1.143,0000 m²

PARCELA (134) = 1.504,2947 m²

PARCELA(145) = 533,4488 m²

PARCELA(132) = 545,6922 m²

SUPERFICIE REAL: 2.908,0965 m²

PROPIETARIO REGISTRAL:

D. DELFÍN HERNÁNDEZ VALIENTE (50% pleno dominio y 50% usufructo)

D^a. MARÍA ADELAIDA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (12,50% nuda propiedad)

D^a. LUCILA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (12,50% nuda propiedad)

D^a. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (12,50% nuda propiedad)

D. JOSÉ DELFÍN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (12,50% nuda propiedad)

FINCA REGISTRAL: 1.306

Escala = 1/400



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

K 3094875

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta **Nota Simple Informativa** se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la **Certificación** acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD SALAMANCA N° 2
C/ SANTA BRIGIDA 8

Fecha de Emisión: TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ

FINCA DE ALDEATEJADA N°: 1306
IDUFIR: 37010000613432

DESCRIPCION DE LA FINCA

Naturaleza: RUSTICA: Otros rústica

Localización: PARAJE HOYOS, Denominación Paraje: HOYOS

Superficies: Terreno: treinta áreas, Edificada: seiscientos sesenta y nueve metros cuadrados,

Linderos:

Norte, RESTO DE LA FINCA MATRIZ DE DONDE SE SEGREGA, QUE SE RESERVA EL VENDEDOR

Sur, EN LINEA DE 40 METROS CON EL PORTON Y FINCAS DE DIMAS Y TOMAS VELASCO

Este, EN LINEA DE 75 METROS CON CARRETERA DE SALAMANCA A SEQUEROS

Oeste, EN LINEA DE 55 METROS

Observaciones: TROZO DE TERRENO SOBRE EL QUE SE HA CONSTRUIDO UN PAJAR DE 500M2 Y UNA CASA DE PLANTA BAJA (CON LOCAL QUE OCUPA UNA SUPERFICIE DE 169M2

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR	N. I. F.	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
HERNANDEZ VALIENTE, DELFIN - 50,000000% del pleno dominio, por título de herencia en virtud de escritura pública, autorizada por Francisco Riba Soto, en Salamanca, el día 7 de Junio de 2.002, número de protocolo 2002/2002.	7699891C	248	23	77	4
HERNANDEZ VALIENTE, DELFIN - 50,000000% del usufructo, por título de herencia en virtud de escritura pública, autorizada por Francisco Riba Soto, en Salamanca, el día 7 de Junio de 2.002, número de protocolo 2002/2002.	7699891C	248	23	77	4
HERNANDEZ GONZALEZ, MARIA ADELAIDA - 12,500000% de la nuda propiedad, por título de herencia en virtud de escritura pública, autorizada por Francisco Riba Soto, en Salamanca, el día 7 de Junio de 2.002, número de protocolo 2002/2002.	7727906K	248	23	77	4
HERNANDEZ GONZALEZ, LUCILA - 12,500000% de la nuda propiedad, por título de herencia en virtud de escritura pública, autorizada por Francisco Riba Soto, en Salamanca, el día 7 de Junio de 2.002, número de protocolo 2002/2002.	7754737B	248	23	77	4
HERNANDEZ GONZALEZ, MARIA CONCEPCION - 12,500000% de la nuda propiedad, por título de herencia en virtud de escritura pública, autorizada por Francisco Riba Soto, en Salamanca, el día 7 de Junio de 2.002, número de protocolo 2002/2002.	7767642J	248	23	77	4
HERNANDEZ GONZALEZ, JOSE DELFIN - 12,500000% de la nuda propiedad, por título de herencia en virtud de escritura pública, autorizada por Francisco Riba Soto, en Salamanca, el día 7 de Junio de 2.002, número de protocolo 2002/2002.	7790896Z	248	23	77	4

CARGAS

CARGAS POR PROCEDENCIA:

NO hay cargas registradas

CARGAS PROPIAS DE LA FINCA:

AFFECTA durante cinco años al pago de la Liquidación Complementaria del Impuesto, según la

nota al margen de la inscripción 4 de fecha veintiocho de agosto de dos mil dos contados a partir de dicha fecha.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, antes de la apertura del diario.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.